

**MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA

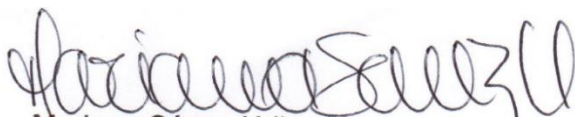
CORPORACION VINCULOS NIT: 830.120.252-5

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Corporación Vínculos NIT 830.120.252-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, Corporación Vínculos NIT 830.120.252-5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación Vínculos NIT 830.120.252-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de agosto de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



MARIANA SAENZ URIBE
Representante Legal
C.C. 52.862.541